



## Comisión de Seguimiento Reglas de Brasilia

### COMUNICADO 8

La Coordinación De La Comisión De Seguimiento A Las Reglas De Brasilia Presenta Informe E Invita Al Consejo Judicial Centroamericano Y Del Caribe A Unir Esfuerzos Para La Implementación De Las Reglas A Favor De Las Personas Vulnerables

El día miércoles 15 de abril de 2015, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, en el contexto de la reunión ordinaria del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, la Coordinadora de la Comisión de Seguimiento a las Reglas de Brasilia, de la Cumbre Judicial Iberoamericana Magistrada del Poder Judicial de la Republica de Honduras, Centroamérica, Rosa de Lourdes Paz Haslam, presentó Informe de los principales objetivos y actividades de la Comisión expresando a los asistentes la conveniencia e importancia de la implementación de dichas Reglas para garantizar el Acceso a la Justicia para las personas en condición de vulnerabilidad y su medición, para recopilar las Buenas Prácticas en el ámbito

Iberoamericano, a la vez, propuso la creación de una Comisión Centroamericana y del Caribe y de un Observatorio, para el Acceso a la Justicia, en el seno del Consejo.

Por su parte, los miembros del Consejo así como sus participantes Observadores, dejaron constancia, del Informe presentado por la Señora Coordinadora de la Comisión de Seguimiento y de la importancia que reviste la compilación de las Buenas Practicas que han desarrollado los Poderes Judiciales de los países que integran la Cumbre Iberoamericana, aprobando al mismo tiempo, la creación de la Comisión y del Observatorio para el Acceso a la Justicia

La Comisión quedo Integrada por un miembro de cada uno de los Poderes Judiciales del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, a saber: La Doctora Alba Luz Ramos Venegas, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua y Presidenta Pro Tempore del Consejo, como Coordinadora de la Organización de la Comisión, como integrantes: La Doctora Maria Luz Regalado, Por la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, Doctora Alba Aida Stalling Dávila, por el Organismo Judicial y



## Comisión de Seguimiento Reglas de Brasilia

Corte Suprema de Justicia de la República de Guatemala, La Doctora Rosa de Lourdes Paz Haslam, por la Corte Suprema de Justicia de la Republica de Honduras.

Los Representantes de las Cortes y Tribunales de Costa Rica, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana, se comprometieron a consultar y designar oportunamente a sus respectivas delegadas o delegados.

La primera reunión del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe del año 2015, se celebro con la presencia de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua y los Presidentes de las Cortes Supremas de Justicia de El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, el Magistrado Representante de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, el Magistrado Representante del Presidente del Organo Judicial de Panamá; la Jueza Representante de la Presidenta del Tribunal Supremo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; el Vice Presidente del Tribunal Supremo del Reino de España y el Representante del Ministro Presidente de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación de los Estados Unidos Mexicanos, ambos como Observadores.

Así mismo estuvieron presentes el Representante de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Representante de la Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y el Coordinador del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la Organización de Estados Americanos (OEA).





# Comisión de Seguimiento Reglas de Brasilia